

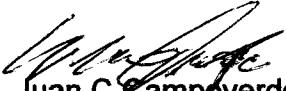
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ILEDCREATIVE S.A CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Marzo del Dos mil Catorce, a las 10: horas, en el local de la compañía, ubicado en Sauces ocho manzana 485F Solar 3, se reúne la Junta General con la presencia de los siguientes accionistas de la compañía ILEDCREATIVE S.A, a saber.1.- Sr. Campoverde Andrade Juan Carlos de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Cuatro mil acciones., 2.-Srta. Campoverde Pino Carla de Fátima, de nacionalidad Ecuatoriana propietario de Dos Mil acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Seis Mil Dólares, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales en el Capítulo Tercero Artículo Undécimo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día. : 1.-Nombrar el Comisario o comisaria nombramiento que se le da a la ING. COM Susana Cabrera Martínez, para que cumpla tal como lo dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías, 2.- Conocer y resolver sobre la Aprobación del Balance General año 2013 y sus anexos, Informe del Gerente General, Comisario de la compañía y Resultados del ejercicio.

Actúa como Presidente el señor Campoverde Andrade Juan Carlos y como secretaria la Srta. Campoverde Pino Carla de Fátima una vez leído el orden del día, el presidente da la palabra a la secretaria Srta. Campoverde Pino Carla de Fátima que revisado, el Balance General y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General y el Comisario, sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las liberaciones pertinentes resuelve: Aprobar el Balance General año 2013 y sus anexos, Informe del Gerente General, Comisario de la compañía y Resultados del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscribe en unidad de acto, concluida la sesión a las 11:30, horas firmando para constancia todos los presentes.- f) presidente Sr. Campoverde Andrade Juan Carlos y, f). Srta. Campoverde Pino Carla de Fátima Secretaria.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, 10 de Marzo del 2014.


Sr. Juan C. Campoverde Andrade
Presidente de la Junta

C.C O904329406


Srta. Carla de Fátima Campoverde Pino.
Secretaria de la junta

C.C O920815727